

Ficha de la persona candidata

 ORTIZ AGUIRRE ANDREA DORIA NÚMERO DE LISTA: 09 POSTULADA/ O POR: PE Poder Ejecutivo Federal	Datos generales Los campos señalados con este símbolo  fueron proporcionados por el Senado de la República. Nombre: ORTIZ AGUIRRE ANDREA DORIA Cargo por el que participa: Magistraturas de Tribunales Colegiados de Circuito Sexo: MUJER Circuito judicial: 7 Distrito judicial: 2 Especialidad: MIXTO Número de lista en la boleta: 09
	Medios de contacto Teléfono público: 2281320208 Correo electrónico público: adhso44@gmail.com Página web: La candidatura no proporcionó información

¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Para contribuir en la construcción de la paz social mediante la impartición de un nuevo modelo de justicia humanista

Visión de la función jurisdiccional

Mi visión es ir más allá de decir el derecho y la legalidad, implica una transformación profunda e inédita del sistema de impartición de justicia en nuestro amado México, en donde las personas juzgadoras que seamos electas por el voto popular seamos cercanos al pueblo y que la función jurisdiccional que realiza el estado para la solución de las controversias sea además de profesional; honesta, con compromiso y sensibilidad social, humanista.

Visión de la impartición de justicia

Mi visión es lograr que impere dentro del Poder Judicial Federal la convicción de que impartir justicia es mucho más que ser el o la de la norma, sino que realmente se busque mediante juicios justos construir paz social y reconstrucción del tejido social, en donde además el común denominador lleguen a ser personas juzgadoras honesta, profesionales, pero también con arraigo y compromiso social dimensionando las responsabilidades que tendremos como el nuevo rostro del Poder Judicial.

Principales propuestas

Propuesta 1

Justicia Humanista y de rendición de cuentas. Implicará buscar transformar al Poder Judicial para que se deje de ser solo operadores de una determinada ley y se busque realmente la impartición de una nueva visión de la justicia más humana, con sensibilidad y compromiso social, rindiendo cuenta en todo momento al pueblo ya que las y los juzgadores se legitiman o deslegitiman en sus sentencias y el espíritu y la motivación que tuvieron para emitir, de ahí que debe implicar también rendir cuentas a

Propuesta 2

Combate a la corrupción, clases, elitismo, nepotismo e impunidad. Justicia para todas las personas y no solo para unos cuantos.

Propuesta 3

Impulsar la creación de juzgados y tribunales especializados en materia de pueblos y comunidades indígenas, así como de juzgados y tribunales especializados en derechos y controversias ambientales.

Trayectoria académica

Licenciada en Derecho egresada de la Universidad Veracruzana, Maestría en Justicia Penal con enfoque en Proceso Penal

Estudios

Grado máximo de estudios: Maestría

Estatus: Título profesional